

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho a la libertad y la justicia, que son las bases de la civilización, se propone, en primer lugar, el deber de servir a la patria, y en segundo lugar, el deber de servir a la humanidad. Para cumplir con estos deberes, el Defensor de Granada se propone, en primer lugar, el deber de servir a la patria, y en segundo lugar, el deber de servir a la humanidad. Para cumplir con estos deberes, el Defensor de Granada se propone, en primer lugar, el deber de servir a la patria, y en segundo lugar, el deber de servir a la humanidad.

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho a la libertad y la justicia, que son las bases de la civilización, se propone, en primer lugar, el deber de servir a la patria, y en segundo lugar, el deber de servir a la humanidad. Para cumplir con estos deberes, el Defensor de Granada se propone, en primer lugar, el deber de servir a la patria, y en segundo lugar, el deber de servir a la humanidad.

En Granada un año...
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O.
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado).
En el extranjero un semestre (Pago anticipado).

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SAGO DE LUENA.
Oficina de imprenta,
Calle de la Cruz, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por cada línea en la 4.ª plana.—25 céntimos por cada línea en la 1.ª (Pago anticipado).
ENCARGOS.—Tarifa: 3 céntimos por cada línea en la 4.ª plana.—75 céntimos por cada línea en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos por cada línea a 50 céntimos por cada línea (Pago anticipado).

Los médicos forasteros.

Nos estraña infinito que el órgano del partido conservador *La Lealtad*, de cuyas ideas políticas no creemos haya abjurado ni desistido, publique un artículo titulado *¿Qué hay de esto?* a consecuencia de un suceso de *El Globo*, del que nosotros no quisimos hacer eco por el desdoro que podría traernos la conducta seguida según dicho periódico con los profesores que han venido a socorrernos con su ciencia durante la invasión, y lamentamos que sea el órgano oficial el que haga esa pregunta, por el natural temor de quedarnos sin respuesta.

Nos duele que las quejas de los médicos hayan trascendido fuera de la localidad por aquello de que la ropa sucia si la hay, dicen que se lava en casa, —y lo decimos lealmente, habríamos preferido ver que nuestro estimado colega tomaba el asunto, no por el juego que puede darle en sus pasiones políticas, sino por lo que a la dignidad de los granadinos interesa.

Nosotros que nada tenemos ni queremos con los actuales gobernantes, inspirados en lo que a la reputación de esta ciudad afecta, hemos tratado de averiguar lo que ha ocurrido, no queriendo creer que con los Médicos pudiera haberse seguido la conducta que *El Globo* denuncia en el suceso citado. —De nuestros informes resulta, que todos los profesores que han venido de Madrid, ya traían consignado en sus credenciales el pago de los gastos del viaje de regreso, ó que de sus nombramientos se desprende esa obligación, les han sido satisfechos dichos gastos por consiguiente resulta mal informado *El Globo*. Y creemos que rectificará en mérito a la gravedad de la acusación.

Respecto a haberles expedido sus pasaportes resultan más infundadas las quejas llevadas a *El Globo* porque la Dirección de Sanidad que acordó los nombramientos de esos profesores en vista del decrecimiento de la epidemia ha venido instando la reducción del servicio, sin duda para utilizar los conocimientos de los profesores en otras poblaciones que como Almería, por ejemplo, aumentaba la epidemia y aun así no el pasaporte sino la suspensión se proponía por los inspectores nombrados por el señor Ministro para entender en todo aquello que al servicio médico podía referirse, quienes al dejar encargada la corta asistencia que las invasiones reclamaba, acordaron reducir a diez pesetas diarias las 35 ó 25 que se abonaban a los profesores forasteros, de cuyos servicios Granada guarda cariñoso recuerdo y profundo reconocimiento y de cuyos relevantes méritos, la prensa se ha ocupado sin cesar haciéndose eco de la gratitud privada que venía a nuestra redacción a rogarnos que así lo hiciéramos constar, tarea que realizábamos con grata satisfacción.

Repetimos que al ocuparnos de este incidente, no nos guía otro fin que el rechazar toda acusación ilegítima; porque si nuestras autoridades no hubieran interpretado como resulta de nuestros informes el cumplimiento, no de su sacrificio deber, sino de la consideración cariñosa hacia los médicos que vinieron a asistirnos, Granada entera lo hubiera cumplido, y que si afortunadamente el rápido decrecimiento de la epidemia no hubiese coincidido con los recursos de todo género prestados por el Sr. Villaverde creemos que hubiese tenido bien donde ejercitar sus conocimientos, pues con 300 invasiones diarias no hubieran venido mal a los médicos ni los hospitales, ni las fundaciones; la epidemia empezó a decrecer cuando nadie lo esperaba, por el cambio de temperatura, quien sabe por qué. Debía prescindir de esos elementos? ¿Quién respondía y quién respondía a la epidemia no pueda recurrir a? ¿No es de prudente utilidad conservar en pie de paz esos medios organizados? En pie de paz; es decir, con el menor gasto posible; sería tanto como pretender que una nación, cuando sale a una guerra, licenciara todos sus elementos militares; las epidemias son como las guerras, y hay que tener previstos y organizados los medios, no solo de defensa sino de poder desarrollar aquellos en la me-

da del ataque; por eso los diarios de Madrid como de provincia reclaman la continuación y la organización de medidas permanentes de sanidad y de higiene. Conste, que a los médicos forasteros no se les ha expedido arbitrariamente sus pasaportes, ni por el gobernador sino por los inspectores encargados por el ministro del servicio médico, que se les ha abonado sus sueldos, y sus gastos de viaje, y sobe todo, que los granadinos no hubieran consentido jamás que las cosas pasaran de otro modo, pues mal podían regatear unas cuantas ochavos a quienes debían su salud y su consuelo.

La virtud del trabajo.

¡Querer es poder! Que este axioma, está en la conciencia de todos es una verdad que no necesita demostración. Que la criatura en su peregrinación por la tierra alcanza la mayor parte de las cosas que se propone, si las emprende con fe y constancia, es otra verdad que pocos negarán. Y otra de las más grandes verdades es que el trabajo constituye el placer del alma y la virilidad del cuerpo. Todo aquel que no se sienta capaz de atesorar esta virtud, compadezcámonle, que es muy desdichado aunque parezca feliz, pues solo por el trabajo puede el hombre engrandecerse y hacerse digno de admiración.

Todos en la medida de nuestras fuerzas debemos combatir ese decaimiento moral que se nota en nuestra sociedad, cuya alma enervada y sin fe, vá por todas partes buscando un objeto de culto y de adhesión que la libre de entregarse a la actividad y el trabajo. Lejos de rebajar y envilecer a la personalidad humana toda ocupación lícita por mérito que sea, tiende a resaltarla y elevarla a mayor grado de perfección, pues la principal riqueza que se puede atesorar es el desarrollo de nuestras facultades intelectuales, verdadero e inagotable tesoro, cien veces más valioso que los honores mentidos que se consiguen en la caliginosa atmósfera de los aristocráticos salones.

Lejos de mirar con horror la industria, el comercio, la mecánica, las artes, etc., etc., los gobiernos deben alentar y animar su desarrollo procurando el mejoramiento de la sociedad por los honrados medios del trabajo, pues sátese que el no poner obstáculos a este es un bien para estimular la energía de la espontaneidad y hacer ricos y libres a los pueblos.

El hombre que siente sobre sí la necesidad de esa lucha con el mundo, encuentra fuerza, confianza y el triunfo dentro de sus escasos recursos, elevándose muy por encima de los que compran su bienestar a precio de su degradación.

La fortuna, aunque tiene algo de venal, con frecuencia ha servido mal a sus privilegiados, y nuestros lectores conocerán sobrados ejemplos de esas artificiales posiciones derrumbadas de la noche a la mañana con escandaloso estrépito.

Esto, nunca le sucede al hombre trabajador y laborioso que sabe que al venir a este mundo, se debe a la humanidad, a la energía y al trabajo, que es la salud del cuerpo y el engrandecimiento del alma. El holgazán, el que consume y no produce, pronto enferma y un frío glacial se apodera de todo su ser; para combatir este terrible mal, es necesario, no solo mantener en movimiento el espíritu por medio del trabajo, sino también por el contacto con sus semejantes. El hombre en la tierra, ha de hacer lo que el viajero que se estraña en deshabitada región y le sorprende una gran nevada; que se ve obligado a moverse más, cuantos más arrecia, pues si se para, la muerte es su destino.

Los que sostienen que sobra personal para todo, y no tienen medios en qué emplear sus brazos por no producirlos, no necesario para vivir, están muy equivocados, ó están tan ciegos, que sus candelas no les permite ver, que para los buenos deseos no hubiáramos obstáculos.

Ten cierta es nuestra afirmación, que para terminar vamos a señalar a grandes rasgos figuras de la humanidad, que de las más modestas clases sociales, por su indomable amor

al trabajo, tanto se remontaron de su primitivo nivel, que llegaron a ser verdaderos luminarias de la humanidad: Copérnico, fué hijo de un pobre panadero polaco; Kepler, hijo de un tabernero alemán y mozo de la misma; siempre con grandes apuros de fortuna; Newton, hijo de un modestísimo propietario de Grantham (Inglaterra); Darwin, criado de un farmacéutico; Faraday, aprendiz de impresor; Colón, hijo de un cardador de lanas de Génova; Cook, fué manco de una tienda de un mercader de Yorkshire; el papa Gregorio VII, tuvo por padre un carpintero; S. Xto V, un pastor; Adriano VI, un pobre barquero. Este último, en su juventud, tan pobre era, que no teniendo lo necesario para comprar una miserable vela de sebo, sus lecciones las estudiaba a la luz de los faroles públicos, pues, por el día estaba ocupado en ganarse el pobre sustento que necesitaba. Los célebres cirujanos Paré y Dupuytren, se cuenta de ellos que en la época en que estudiaban en el colegio de la Marche, escapaban un cuarto, cuyo ajuar consistía en dos malas sillas, una mesa y una especie de cama, tan estrecha, que tenían que descansar en ella uno después de otro, siendo tan apurada su situación pecuniaria, que con frecuencia solo su alimento fué pan y agua. ¡Cómo hemos de olvidar a Pedro Ramus, Cervantes, Shakespeare, Voltaire, Rousseau, Molière, grandes figuras de la humanidad y de la inteligencia que derribaron con su sola fuerza mental, las barreras que las castas sociales extendieron sobre el pueblo! Otros muchos ejemplos podríamos reseñar en favor de nuestra tesis, pero renunciemos a ello, pues, creemos haber demostrado que lo que la humanidad se propone, lo consigue, si tiene el valor de sus convicciones y no le asusta el trabajo.

Vicente Castellanos.

Medios de defensa.

Nos parecen de actualidad y muy convenientes en las actuales circunstancias las siguientes medidas de defensa del litoral que nos han sido remitidas por una persona competente, debiendo hacer constar que algunas de ellas han sido ya adoptadas, según nuestras noticias.

Que se vigilen las costas, pueblos y alturas próximas a puertos de los que con facilidad se artilan, para evitar que a los buques enemigos se les hagan señales. Que se vigilen las líneas telegráficas que vayan desde el centro de defensa a la costa a cuya altura pueda estar la escuadra. Que se supriman las luces de quíada en los puertos.

Que al cuerpo de Estado Mayor del ejército se agregue igual número de jefes y oficiales de todas las armas en la proporción de cuatro artillería, tres ingenieros, dos infantería y uno caballería, los cuales formen el consejo de defensa y todos los estados mayores de cuerpo.

Que se llame a la primera reserva del ejército y a la primera y segunda de infantería de marina.

Que se formen siete cuerpos de ejército para vigilar las fronteras marítimas y terrestres, en esta forma: Primer cuerpo, desde Anzú al Bidasoa y Tíma; segundo, hasta el Miño y Pisu; tercero, desde Alburquerque a Ayamonte y Gata; cuarto, hasta San Carlos de la Rápita; quinto, hasta Cervera y Puigcerdá; sexto, en Madrid y de Pisu a Alburquerque, y sétimo, en Madrid y de Anzú a Puigcerdá. La segunda reserva del ejército no se precisa.

Que en las Baleares se llame la primera y segunda reserva. Que en Canarias se llame a todas las milicias y envíen unos 100 oficiales. Que se aumente en un doble las guarniciones de C. n.ª, P. n.ª y Alhucemas; en una mitad la de Melilla y en triple la de Ceuta.

Que se guarden en las islas P. n.ª, R. y, Congreso y todas las Canarias.

Que la artillería de plaza marítima maneje y dispense con todas las piezas para cerciorarse de su juego; que se autorice a este cuerpo para poner y quitar pernos, montantes y demás detalles de ciertas obras que impiden un rápido servicio y existen por rutinario expediente. Que la infantería de cuerpos voluntarios ayude a los artilleros en las maniobras de fuerza.

Que los ingenieros pasen en su mayoría a las plazas y poblaciones comerciales del litoral para organizar las brigadas para apagar incendios y construir trincheras para infantería en los lugares de desem-

barco. Que lleven palomas mensajeras a Canarias, B.ªs y todas las posesiones de África. Que intervengan las líneas férreas y telegráficas en dirección a las escuadras enemigas.

Que cada compañía de artillería ó ingenieros se aumente con dos subalternos procedentes del mismo cuerpo.

Que en las vías férreas el transporte de efectos de artillería sea preferente y a gran velocidad.

Que inmediatamente se ensayen los torpedos fijos y automáticos, y los que los ensayaron los lleven a las plazas y en cada una se hagan ensayos hasta que se creen bien diestros en su empleo.

Y por último, que las reservas permanezcan en los centros de comunicación próximos.

Con lo anterior, no desconfiando a San Sebastián, Santander, Oviedo y Trubia, Coruña, Málaga y Barcelona; organizando al propio tiempo el corso y mirando con atención el campo de Gibraltar, es casi seguro que si los alemanes intentasen aventuras en la Península salieran con triste recuerdo de sus hazañas. —J. B.

Para ser gran potencia, dinero.

En una correspondencia que ha publicado el *Times*, en la que se trata la cuestión de las Carolinas, se dice hablando de las condiciones de nuestra patria: «Los españoles son un gran pueblo... lo único que les falta es dinero para llegar a ser una potencia formidable.»

Al leer esas frases, es posible que no haya fallado hacendista en nuestro país que se haya dicho; pues aumentemos las contribuciones, reforcemos los ingresos del Erario, y ya somos una gran potencia.

Que para alcanzar ese rango necesitamos como dice el corresponsal del *Times*, dinero, mucho dinero, es indiscutible; mas para llegar a tenerlo, no es ciertamente el mejor camino el emprendido por nuestros gobernantes.

Para conseguir que el país aumente su riqueza, para lograr que el Tesoro pueda disponer de grandes sumas sin esquilmar al contribuyente, es indispensable que la acción de los gobiernos se dirija de un modo constante y eficaz a evitar todo gasto inútil, a suprimir toda tramitación estéril ó perjudicial, a quitar toda trabas que se oponga al desarrollo de la actividad individual, a no consentir que traspasando el Estado la órbita propia de sus funciones se erija en mentor y director del individuo, reglamentándolo todo, prescribiendo fórmulas y tramitaciones para cualquier acto y queriendo intervenir en la dirección de las facultades del individuo trastocando las naturales corrientes de su actividad, bajo pretexto de ampararlas y protegerlas.

Hagan esto los gobiernos, dejen al productor que se mueva por los solos estímulos que le ofrezca el acertado empleo de sus facultades, y de seguro nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio adquirirán gran desarrollo, vigorizarán sus fuerzas en las nobles luchas de la competencia, se encauzarán en sus corrientes naturales abandonando los estrechos y artificiosos moldes en que hoy viven, y aprovechando así todos los elementos que poseemos y que hoy dejamos perder ó no utilizamos debidamente, pronto veremos como crece y se desarrolla la riqueza, como teniendo una gran producción poseemos dinero, y como llegamos entonces ser una potencia formidable.

Pero en tanto que no tengamos sino un comercio de 1 400 ó 1 500 millones de pesetas, una industria raquítica que por no querer tomar los productos del extranjero no puede aumentar los suyos, y una agricultura enteca que no puede desenvolverse por no tener facilidades para el cambio de los artículos que en ella se obtienen, no es posible pensar en que con tan menguados elementos pueda conseguirse que el país soporte cargas, no ya mayores que las actuales, sino ni que logre continuar sufriendo las que hoy sobre él pesan.

Misceláneas.

Justa reparación. El médico D. Rafael Lopez Saez que desde el principio de la

epidemia vieneso prestando relevantes servicios en la parroquia de San José y que a consecuencia del arreglo del personal propuesto por el inspector respectivo del señor Gobernador quedó relevado del servicio, ha sido nombrado nuevamente para la referida parroquia pasando el Sr. Arenas a la de San Gil en remplazo de D. Manuel Vela. Tomamos enterado de modo cierto que la variación del servicio se lleva a cabo por exclusión de los Inspectores designados por el señor ministro para la organización del personal facultativo sin que la autoridad gubernativa tenga otra intervención que la de sancionar las delimitaciones que reclama el servicio en relación con el decrecimiento de la epidemia.

Función religiosa. Según noticias de Oñate se hacen grandes preparativos para mayor solemnidad de la función que en honor de gracias a la Patrona del pueblo y por haber terminado la epidemia, se celebrará mañana.—En la noche del sábado se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, siendo amenizado el acto por la banda del regimiento de Asturias. El domingo a las once se celebrará la función religiosa a la que asistirá la música de la capilla de la Catedral, y en la que será orador D. Cristóbal Luque, terminando con una procesión en la misma tarde.

Oficio. Los médicos valencianos a quienes se acordó en una de las pasadas sesiones de la Comisión municipal, dar las gracias por su brillante comportamiento durante la epidemia, han dirigido al presidente de dicha Corporación un oficio en que le expresan su más profunda gratitud por la distinción de que han sido objeto.

Empleados. Según un real orden de fecha muy reciente, se dispone que continúen en sus respectivos puestos no obstante el término del contrato de arrendamiento de consumos, los empleados que dependieran de la empresa que antes tenía dicho arrendamiento.

Vacante. Lo está la plaza de médico titular del vecino pueblo de Villanueva Mesía.

Abuso. Se nos dice que por el alcalde de Salar se vienen cometiendo algunas arbitrariedades con motivo de la epidemia, que no ha existido ni existe en los alrededores de dicho pueblo; sin embargo de que no se permite la entrada en él a ningún trabajador ni propietario de los que allí tienen que salir y entrar necesariamente, causándose con esto muchos e irreparables perjuicios, de los cuales creemos que a esta hora tendrá noticias el Gobernador, por denuncia que se nos dice haberse presentado.

Justa recompensa. Tenemos entendido que la Dirección del Cuerpo de Telégrafos, ha acordado dar doble sueldo al personal de las dependencias de dicho ramo en esta capital, con motivo de los servicios prestados durante la epidemia.

Nos extraña que no se haya acordado la misma medida para el Cuerpo de Correos, pues a más de hallarse en iguales circunstancias, nos consta los trabajos que ha prestado con motivo de las invasiones ocurridas en muchos de los empleados.

Viajeros. Hemos recibido la visita de despedida de los médicos procedentes de Valencia, Sres. Beltrán, Albalat, Manzanares y Marqués, que salen para su ciudad natal, y nos encargan hagamos presente su cariñoso saludo a todos los granadinos haciéndoles intérpretes de sus simpatías. Por nuestra parte les vamos a tan caritativos señores que con una fe y abnegación admirables vinieron en los primeros momentos a salvarnos de la terrible epidemia, el testimonio de nuestra gratitud, consideración, sintiendo que esta hermosa población por sus días de luto y de dolor no haya podido demostrarles de modo más expresivo sus verdaderos sentimientos.

Exposición. Suscrita por cien vecinos de la villa de Oñate, ha sido elevada una al señor Gobernador de la provincia, suplicándole que en vista de la abnegación y heroico proceder del ilustrado joven profesor D. José González Lomelía, y al propio tiempo haber hecho renuncia al cargo que desempeñaba en esta villa de médico titular D. Francisco González Rodríguez, se nombre para sustituirle al señor Lomelía.

El pueblo entero recogerá con aplauso este nombramiento, por haberse captado en el poco tiempo que lleva de prestar sus servicios en dicha villa, las simpatías de todas las clases.

Nosotros creemos, que atendiendo el señor Gobernador la citada exposición, haría justicia al señor Lomelía, que desde que empezó la epidemia no ha descansado un momento: primero en la parroquia de San Ildefonso de esta ciudad donde prestó especiales servicios, y últimamente en Oñate.

Un mártir de la humanidad. Ayer a las dos de la tarde falleció, víctima de la

enfermedad reinante, el joven e ilustrado médico D. Manuel Vela y Viesca, que desde el comienzo de la epidemia venía prestando a los pobres con admirable constancia y con celo infatigable sus valiosísimos servicios en la parroquia de San Gil.

Si en todo tiempo hubiera sido profundamente sentida tan irreparable pérdida por cuantos conocían las bellísimas condiciones de carácter que al infortunado Vela adornaban, ha de serlo ahora mucho más al considerar que estaba terminando una brillantísima campaña con la que había luchado heroicamente, arrancando cientos de víctimas a la calamidad que nos ha oprimido, y que ha muerto en su puesto de honor, cuando, al haberse dado a conocer como entendido facultativo, se abrían ante su vista nuevos horizontes que le aseguraban por lo menos la modesta, pero segura posición que anhelaba para su joven esposa y los tres pequeños hijos que ha dejado en el mayor desamparo.

Con todas las penas de nuestro corazón nos asociamos al duelo de tan desventurada familia.

Gobernador. El lunes volverá a hacerse cargo del gobierno civil de esta provincia el Excmo. Sr. D. Mariano Pons, encontrándose ya restablecido de la dolencia que le ha tenido postrado en cama.

Darro. Es la cuarta quinta vez que nos ocupamos del que existe en la calle de San José baja, y puesto que conocemos los antecedentes, vamos a hacer historia.

En el mes de Marzo del año 1881, se hizo la denuncia por un guardia municipal de la limpieza del indicado darro; se acordó en 5 de julio del 84, presupuestar la cantidad que se necesitaba para dicha limpieza, ascendiendo ésta a 551 pesetas; el acuerdo, efectivamente, existió; pero ¿qué sirvió el acuerdo si no se libera la cantidad presupuestada?

Esperamos que el digno Sr. Presidente de la Junta municipal no deseará como sus antecesores esta justa y razonable petición, y ordenará lo que en nombre de los vecinos nos atrevemos a suplicar.

Centro de fumigación. Ha quedado constituido en el Excmo. Ayuntamiento un centro de fumigación, compuesto de los señores siguientes: director del gabinete químico, D. Cándido Peña; el ayudante del mismo Sr. Avila, tres capataces fumigadores, un escribiente, un guarda-almacén, y seis mozos auxiliares. Con este motivo, el señor Presidente de la Junta municipal ha ordenado a los presidentes de las juntas parroquiales que desde hoy todos los empleados que hasta aquí han prestado sus servicios en los trabajos de desinfección.

En Armilla. En una visita girada a este pueblo, nos hemos podido enterar del mal estado de fondos en que se encuentra el Municipio y de los gastos que éste lleva efectuados con motivo de la calamidad que nos aflige; y para que la Excmo. Diputación se haga cargo del estado en que se encuentra, daremos a conocer los ingresos y salidas que ha tenido dicho Municipio. En el capítulo de calamidades había consignadas 125 pesetas, y 500 que la Diputación remitió por conducto de los Sres. Alcaraz y García Moreno han sido los únicos recursos con que han podido hacer frente a la epidemia, y que han sido distribuidos en esta forma: en el servicio de conductores, 350 pesetas; en los médicos que han ido de esta capital, 200; gratificación al médico titular desde que empezó el cólera, 300; medicinas, 150; curaciones que han conducido a los profesores médicos, 100 T. tal de existencias, 625 pesetas; gastadas, 1000; hay un déficit de 375 pesetas, que ha adelantado el alcalde de su bolsillo particular.

Suplicamos al señor Gobernador y a los señores que componen esta Asamblea provincial, que de los fondos dejados por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación socorra a este pueblo, pues es bien notorio que ha sido uno de los más castigados por la epidemia.

CHARADA.

Primo el todo del mar
sus blancas olas cortando,
y lleva el siglo actual
a todo todo sus pasos.

Solución a la anterior.—SALAMANCA.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 11. A las diez de la noche.

La recepción verificada en Palacio con motivo del cumpleaños de la Princesa de Asturias, ha estado brillante y concurrida.

«La Gaceta» publica el nombramiento del general Colomo para la Capitanía de este distrito.

Se acentúa el rumor de una crisis total. Se cree posible próximos trastornos.

Han sido degollados en el Tonkin muchos cristianos.

Huascar 11, a las 9 y 11 de la mañana.

Concluye en este momento una imponente manifestación por la ocupación de Yapi, gran entusiasmo. Han asistido representaciones de todas las clases sociales, retnando el ma, or orden y vltoreándose a España y a la integridad del territorio.

Presidente Casino y Circulo amistad.

Reconstrucción de Arenas del Rey.

Comisión de auxilios a las víctimas de los terremotos de Andalucía.

En virtud de lo acordado por esta comisión, se anuncia la subasta de la construcción de noventa casas, que deberán edificarse en el pueblo de Arenas del Rey en esta provincia al tipo de mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas cada casa, de conformidad con el pliego de condiciones económicas y facultativas que obran en casa del presidente de esta Comisión, D. Joaquín Masó, plaza B barrambla, así como los planos y presupuesto detallado que estarán de manifiesto y a disposición de las personas que deseen tomar parte en la indicada subasta, siendo de advertir que las obras deberán empezarse antes del 20 de octubre del presente año, y deberán hallarse completamente terminadas el día 30 de junio del próximo año de 1885.

La subasta tendrá lugar el día 21 del presente mes, simultáneamente, en la secretaría del Instituto de Fomento del trabajo nacional de Barcelona (Piso 5.º) y en casa del expresado D. Joaquín Masó, de Granada, a las once en punto de la mañana.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arregladas al modelo que a continuación se expresa, debiendo acompañarse a cada una de ellas, la cédula personal del licitador, y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria del Instituto de Fomento de D. Joaquín Masó, respectivamente, el 5 por 100 del valor total de la obra, o sea la cantidad de seis mil setecientos dos pesetas tres céntimos en concepto de depósito o fianza provisional para tomar parte en dicho acto de subasta, cuyo depósito habrá de aumentarse el que resulte adjudicatario hasta el 10 por 100 del importe que conste en la proposición en concepto de fianza, para responder del cumplimiento de la contrata.

Granada 8 de setiembre de 1885.—El presidente, Joaquín Masó; el secretario, Echevarría hermanos. Anselmo Gil de Tejada, Foliciano Ubi.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Dña N.º N.º vecino de... habitante en... en la calle de... número... enterado perfectamente de los planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas del preyecto de las casas que se van a construir en el pueblo de Arenas del Rey de esta provincia por casa del Instituto del Trabajo Nacional de Barcelona, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a lo prevenido en los citados documentos por la cantidad de... (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

La curiosidad.

Entendámonos: la hay de dos clases: Una es virtud, la otra vicio vituperable. En un caso significa asco, en otro apetito desordenado de materias en forma de once varas.

Una y otra curiosidad son tan independientes, que puede un hombre a un mismo tiempo ser muy limpio y desparatado por averiguar la vida y milagros de las gentes.

Yo he conocido un ciudadano que no se lavaba sino cuando le pillaba en la calle un chaparrón, y anduvo tres años tras de averiguar cuántas camisas tenía yo.

La curiosidad es por regla general ocupación de vago.

Cuanto más trabaja un hombre menos le importa saber qué hacen los demás.

Así es que la mujer que por razón de su sexo tiene menos ocupaciones que nosotros, es la que con más frecuencia se dedica a saber vidas ajenas.

A causa de eso han llegado a conquistarse por su extraña parte la opinión de curiosas en extremo, oplicas que ellas se burlaban ya con tanta resignación como si la curiosidad fuera una de las cargas que la naturaleza les ha echado encima.

Resulta de aquí que muchas se hacen curiosas sin ellos, por honrar el sexo hasta más, y hasta les cuesta trabajo los primeros pasos en la senda de las averiguaciones.

Por lo la cosa debe ser apetitosa, y apenas probada difícil de dejar, porque hay mujer que empieza preguntando con temor quien es el novio de Filana y se va sabiendo cuánto gasta al mes en palillos el Director de Estancadas.

Hoy mujer a quien el apetito de la curiosidad llega a dominar de tal manera, que es capaz de no comer y no dormir con tal de perseguir los pormenores de la vida de una quer amiga.

Recuerdo que una vez cayó enferma una señora a quien yo conocía y no trataba, porque todos los meses me preguntaba cuánto había gastado en café. Cayó enferma, como digo, fue el médico, la examinó y la halló nerviosa, con vicio, agitada, con los ojos vidriosos, con las manos crispadas... en fin, en un estado que Vital Aza describiría muy bien, pero que para mí bastaba a fiar.

Para señor, la pregunté el médico:

—¿Qué tiene V?

—¿Y a V. qué le importa?—dijo la mujer con voz temerosa, añadiendo una gota la curiosidad!

—Señora, para recetarle a V. necesito saber qué padece; ¿qué ha comido V?

—Hoy nada.

—¿Ha tenido V. alguna lesión moral?

—No, señor.

—Pues bueno; ¿qué siente V?

—Siento no haber podido averiguar a cómo le ha costado a Julia la vara del tercio de con que se ha hecho el vestido nuevo.

—¿Se ha enterado V. si Julia se enferma por no haber podido satisfacer su curiosidad?

—Y el caso es que si la curiosidad no tuviera algo de inoble, sería cosa utilísima en muchos casos.

Porque aquí son los agentes de policía aún hombres a quienes se paga para que sean curiosos, aunque sean las únicas personas que nunca averiguan nada?

Pues supongan Vds. que eso se eleva a la categoría de profesión, y que fuera cosa de título universitario, y de muestra en el balcón, y de tarifa establecida.

Allí iríamos a parar con nuestro dinero en la mano todos los que no averiguando nunca nada necesitamos saber ciertas cosas en ciertas ocasiones.

Si fuese esa persona de buena fe y se puede entrar con él a negociar.

Si Mangana tiene realmente las virtudes de que hace gala y pueda elevarse a la categoría de esposa.

Si Zutano es autor verdadero de la obra que presenta.

Si Paragano es rico, ó si vive de la trampa.

¿Cómo habrían de suceder los repetidos chascos, especie de típicos ilustrados que continuamente llegan a nuestros oídos?

Y no lo que hoy pasa, que confía la curiosidad a la mujer y elevada a la categoría de vicio, no le sirve a Vds. para nada y si la usa en ocasiones, sólo le produce disgustos y contrariedades.

Tenga Vd. novio, averigüe sus condiciones por cualquier cosa que sea, y oirá de la infeliz lindona que quiza por eso muera.

Repere Vd. para casarse a encontrar una mujer de quien sus amigas dan buenos informes y morirá Vd. soltero.

¿Como que las mujeres son curiosas no solo por vicio, sino por maldad?

Averiguan con preferencia las cosas vituperables, porque quieren que el vicio les sea útil, que la curiosidad les sirva para demostrar su supremacía.

Si la curiosidad es un defecto en la mujer, ¿qué me dicen Vds. del hombre que se deja arrastrar por ella? ¿Hay nada más repugnante que un hombre curioso?

Y hay pesos de eros, pero los hay.

Yo he conocido uno que era el hombre-pregunta. Sus ocupaciones, su vida, su opinión, podían narrarse con solo escribir dos interrogaciones: una cabeza arriba y otra cabeza abajo.

No ha hecho en su vida otra cosa sino preguntar.

Yo le veía cada semana, que solía al azar encontrármelo por ahí, y si no podía huir de él, me dejaba asustado por sus preguntas, que parecían traerlas en ametralladora, porque preguntaba doce ó catorce cosas a un mismo tiempo.

—¿Qué te hace? ¿Escribes? ¿Sigues empleado? ¿Has hecho alguna comedia? ¿Es buena ó mala? ¿Conversas la propiedad de las vendas? ¿Sales este verano? Tú tendrás dinero que es verdad? ¿Ahorrar mucho? ¿Te viste el mismo traje? ¿No te ha dado tu mujer ninguna retorción? ¿O es que la tienes en cinta? ¿Por qué te has quitado la barba? ¿Estás delirio? ¿Estos días ¿por qué llevas corbata negra...? ¡Y de aquí! ¿Con menos motivo llevan a otros a la Casa de Socorro.

Como es natural, el curioso preguntón y los vituperios que contra él se han lanzado han sido causa de que se saliera a luz otro tipo enemigo acérrimo de la curiosidad. Todo prudencia, todo reserva, que mira y calla, observa y no pregunta. Este tiene el defecto extremo.

Le trata a Vd. durante dos años, y no sabe si Vd. se llama Juan ó Pedro. Para referirse a un amigo, en vez del nombre cita sus señas personales.

Le ve a uno de mal humor, y por no pensar de curiosidad no pregunta si le sucede a uno alguna desgracia.

Ve que a su lado se dan de palos dos sujetos, y no se acerca a separarlos porque no cree que va a averiguar el origen de la cuestión.

Cuando le preguntan, contesta con la consigna pesada. A veces con monosílabos. No quiere hacer propaganda de curiosidad.

Por no enterarse de cosas ajenas, no lee «La Correspondencia».

Y ha llegado su indiferencia a tal punto, que una noche durmió en la calle porque su patrona trasladó el domicilio por la mañana, y él no quiso preguntarle dónde estaba la casa nueva... porque no es curioso.

Res es ya demasiado no preguntar.

Buena que uno no quiera saber jamás cuánto debe a sus acreedores; pero de eso a decir en casa «¿qué tenemos hoy para comer?», hay una gran distancia.

Y a que todos los extremos son viciosos.

Yo tengo un amigo que es puto a curiosidad (y ahora hablo de la que es sinónimo de asco) es tan abandonado, que una vez se compró unos calcetines y se los puso. Cuando quiso dárselos a lavar, se encontró con que solo conservaba el cinturón. No se movió hacia dos años.

Y tengo, en cambio, otro amigo tan curioso, que todas las mañanas se lleva un plumero escondido para quitar el polvo a las bolas del puente de Segovia.

¿Cuál de los dos extremos es más reprochable?

No tengo curiosidad por saberlo.

Manuel Mateos.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Bata 7 de setiembre de 1885.

Muy señor mío y de la mayor consideración: He leído con subastado en el número 3764 del periódico *La Lealtad* de esta capital correspondiente al día tres del actual, un suelto cuyo contenido es ofensivo por el carácter que revisten las especies es el mismo vertidas, a la Junta Municipal de Sanidad y a los dignísimos profesores de Medicina, Farmacia y veterinaria de esta ciudad, rugo a V. se sirva insertar las siguientes líneas en contestación a aquel, por lo que le quedará agradecido, su afectuoso s. s. q. b. s. m.

José M.º Navarrete

Contestando al referido suelto inconvenientemente escrito por un famoso autor, debemos manifestar que en de todo punto falso que la epidemia reinante haya tomado en esta ciudad las proporciones que se indican en aquel y no meos fero el desquido que se supone en los servicios sanitarios puesto que como podía demostrarse, la Junta Municipal de Sanidad en diferentes sesiones celebradas con anterioridad a la invasión de esta localidad, según consta en los correspondientes actas, a propósito de las medidas sanitarias eran del caso, nombró Juntas parroquiales

que repetidas veces han visitado sus diócesis los aco-
cando el sufrimiento y desolación de determinados
que parajes y donde las clases pobres para lo cual
se provó de cantidad bastante de desahucios
del establecimiento de D. Juan Rábalo de es. de
por valor de 3414 reales, los que en su mayor
parte van consumidos. No es cierto pues que la epi-
demia que desgraciadamente aflige a la mayoría de
España, haya tomado proporciones en esta pobla-
ción y si esto es así claro es que no puede atribuirse
al fomento de la enfermedad al descuido de los
servicios sanitarios.

Hasta ahora han fallecido próximamente unas
trecientas personas desde la invasión cólera y teni-
endo en cuenta el vecindario de la localidad tanto
en el radio como en el extrarradio, aquella cifra no
acusa las mismas proporciones que supone el funesto
autor del suceso en cuestión.

El cementerio era verdaderamente un foco de in-
fección porque además de ser pequeño y próximo a
la población apenas puede contener los cadáveres
inhumados antes de la epidemia y en los críticos
momentos, cuando la enfermedad tocaba nuestras
puertas, desde 1.º de julio en que fui nombrado Al-
calde de esta población se ha comprado un lugar
para enterramiento y se han construido los muros
que forman el cuadro provisional capaz de subvenir
a las necesidades del día sin que se haya interrumpi-
do este funebre servicio ni haya ocurrido compli-
cación alguna. Merced pues a estas determinaciones
hay dispense el pueblo de un sitio apartado y con
las condiciones de salubridad precisas para la in-
humación y muy pronto el nuevo cementerio quedará
construido con arreglo al plan facultativo formado,
siendo esta una de las reformas que más imperiosa-
mente reclamaba la localidad.

Empero si esta mejora se ha llevado a cabo, como
quiera que se ha planteado con la premura que el
caso requería, no ha sido posible construir un ca-
mino fácil al tránsito de carruajes, aparte de que los
fondos de que se han dispuesto debían aplicarse a
otras atenciones más urgentes que la de la adqui-
sición de vehículo adecuado a la conducción de ex-
trajeros. No obstante esto, la traslación de aquellos,
cuquiera que sea la forma usada, no ha ofrecido
especialmente alguna repugnancia, porque el depósito
se ha tenido en la capilla del cementerio antiguo y
de allí, sin atravesar la población ni tocar a ella se
han conducido al nuevo en las horas de la mañu-
guya y la tarde en caballerías, pero en sus corra-
pondientes ferretos, con intervención del digno ca-
pitan de este Ayuntamiento y Consejo del Cemen-
terio, cuya medida tenía que aceptarse por la gran
distancia que separa el sitio del Depósito y el del
enterramiento.

Así se ha practicado el servicio con arreglo a los
medios de que se ha dispuesto, pero siempre bus-
cando la decencia y sin descuidar las oportunas
precauciones. Podrá haber sucedido que procedente
de nuestro dilatado campo hayan llevado algún ca-
dáver sin estos requisitos, pero aunque hubiera car-
ruajes siempre sucedería lo mismo, porque el térmi-
no municipal es muy extenso y no todos tienen las
facultades según nuestros deseos.

Es evidente que la epidemia no se habrá propa-
gado por esta causa, como dice el autor de la noti-
cia, que en su afirmación revela no haber oído las
teorías de algún doctor de esta ciudad que sostiene
que la enfermedad no es contagiosa ni difusible pues
de lo contrario poco le importaría que los cadáveres
se condujeran en esta ó en otra forma. En cuanto al
atraso en que estamos podía ser cierto, pero el autor
del suceso debía gestionar, sin hacer promesas de
desfilar al nihilismo, para ser diputado provincial ó
alcalde y trabajar con denuevo por la cultura é in-
tereses de nuestro pueblo y así ganaría honra y pro-
vecho.

Inútiles hubieran sido más esfuerzos y los de esta
Corporación municipal, si no hubiera sido tanido el
apoyo de la Excmo. Diputación provincial, la cual
por su propia iniciativa y por la de nuestro digno
representante en ella D. José Manuel Segura Fer-
nández, fué la primera que otorgó a esta ciudad dos
mil pesetas para las necesidades de la calamidad, y
posteriormente el Gobierno de S. M. y por media-
ción del Excmo. Sr. Duque de Abrantes y de su ilus-
tre hijo el Marqués de Navamorcande, diputado
por este distrito, se han concedido otras dos mil pe-
setas, sin perjuicio de las mil dadas por el Excmo.
señor Ministro de la Gobernación, durante su
permanencia en Granada.

Con estos medios y con el producto del anticipo
votario por algunos vecinos de esta ciudad y al
que sospechamos no le habrá contribuido el des-
conocido autor del suceso, se ha hecho frente y
se ha a la desgracia socorriendo a un gran nú-
mero de pobres que carecían de alimento al no fuese
por este suceso, y probablemente se experimenta-
rían más estragos, siendo como es la epidemia com-
párra inseparable de la miseria.

El que tiene el honor de escribir estas líneas se
tampoco al pie de ellos su nombre y apellido, y
no de la manera que lo hace el destructor de los
hechos denunciados ha visitado personalmente la
morada del pobre para convencerse de la impor-
tancia de su necesidad y atender a ella con arreglo
a la urgencia de la misma, y hasta han sido objeto
de sus investigaciones los lugares más apartados
del campo a los que solícitamente ha concurrido
acompañado de los facultativos en Medicina don
Francisco González Cejón y don Rafael Giménez
Z. quiero, que espontáneamente se ha prestado en
unión de sus demás compañeros a toda clase de ser-
vicios en beneficio de los pobres invadidos.

La desinfección se efectúa a las órdenes de un
teniente de alcalde, que sin descanso y especialmen-
te durante la noche se ocupa en ella como es públi-
co y consta a este valedero.

Los ingresos ordinarios que según el comu-
nicante se cobran por consumos, esos van a su
respetivo presupuesto, de modo que se ignora
cuáles sean los extraordinarios por este concepto,
ni tampoco si debían tener aplicación legal a este
caso, fuera de lo consignado en el capitulo de cala-
midades: de cualquier modo, está seguro quien
quiera que sea el que lleva semejantes noticias a *La
Verdad*, que no se gastará ni un céntimo, ni el
alcalde de B. se dedicará a ninguna clase de fúdes
a la realización de motivos ni casas ni otras fúdes
de su uso particular.

Limitándose por hoy a las generalidades ex-
puestas hasta concretarme a reducir la miseria de esta
ciudad a las condiciones de su presente estado en
esta ciudad que inconscientemente se ha he-
cho absurdo sea la publicación de esa capital referente al
tratamiento que se supone empleado con el desgracia-
do jefe de Teógrafos, que impresionado vivamente
por el fallecimiento de su madre política é invasión
grave de su esposa, ante el cuadro desolador que ofren-
ta su desventurada familia, hubo de ser acometido de un

acceso de demencia, que exasperándose y tomando
un carácter furioso y agresivo, me colocó en la for-
za é impidió la asistencia, secundando el in-
forme facultativo a más del de personas caracte-
rizadas de la policía en sus diferentes autori-
dades de otro orden, a ordenar su traslación a una
oficina del Hospital municipal, donde con las con-
diciones y medios aconsejados por la ciencia pudie-
se calmar la agitación mental que aquel des-
graciado padecía, cuya traslación se llevó a cabo
por mis agentes, pero con mi escrupulosidad y bajo
mi dirección, para que en manera alguna por falta
de precauciones y cuidados fuese violentado ni las-
tado, y en camino que al efecto dispuse la acom-
pañar a referido Hospital habiendo continuado bajo
mi tutela, facilitándole cuanto ha apetecido, hasta
que restablecida su esposa de sus padecimientos, y
calmado el estado cerebral del señor Jara, a instan-
cia de aquella y previo informe facultativo, con las
precauciones convenientes acordó su traslación a
una casa particular buscada al intento mediante a
las condiciones facultativas de la de la estación tele-
gráfica, continuando aquel mejorando sus condi-
ciones individuales, y exiguándose la huella de
sus anteriores padecimientos.

El pueblo entero podía dar cuenta de los efectos
producidos en la calma del Agua por el desgracia-
do enfermo, el cual, acompañado a un balcón de la Casa
Telégrafos; por obra sin descanso y hasta amenaza-
ba a los transeúntes, llegando al caso de arrancar
las bolas de aquel y dispersarlas fuertemente a los
grupos formados por el público, cuyos hechos eran
debidos únicamente a la agitación que padecía.
Enseñanzas furiosas que exigió el uso de una es-
cudilla, según prescripción del médico D. José
Fernández Martínez: es fúles, por consiguiente, que
haya sido maltratado de obra ni que se le desgarra-
sen las carnes, por más que el funesto autor del
suceso mal intencionado así lo pretendía, con el fin
de lastimar y quitar a la obra efectuada el mérito
que pudiera tener; y entónces que era preciso a
veces presencia para soportar el enfado, el cual,
en sus accesos, golpeaba a menudo la alfombra y es-
taba a su lado; pero sin perjuicio de esto, por man-
dato del que suscribe, fué fuertemente reconducido y
fijamente cumplido, siempre se le ha tratado bien,
de lo que tenemos evidencia, está convencido el
autor de la afirmación contraria, obediendo esta
sin duda alguna a planes que estoy dispuesto
siempre a extirpar. Este pago generalmente se
recoga cuando la pasión es la que informa y no la
razón fría y serena.

En cuanto a que los tribunales entienden en el
suceso y hayan empezado a proceder no por la voz
del pueblo, sino por las indicaciones del autor
del referido suceso, nos proporciona una verda-
dera satisfacción cada vez que su resolución será, a
no dudarlo, elocuente testimonio de mi conducta y
medio eficaz de patentizar la impotencia de su
autor que contra la opinión pública de un pueblo
entero testigo irrefragable de mi proceder, se proce-
ne torpemente manchar. Sentimos que el fin último
de última hora que tanto se conduce del procedi-
miento usado con el telegrafista haya llevado la
cuestión al terreno en que hay está planteada, por
que ciertamente, al que perjudica de un modo grave
es al Sr. Jara, dando lugar a que se haga más pú-
blica la clase de dolencia que le ha aquejado última-
mente, incompatible con el desempeño de funciones
públicas.

Nos asociamos al ruego que se hace en el sueto
a fin de que se envíe a esta ciudad una inteligente y
activa delegación, procurando siempre que sea im-
parcial y no venga influido por ningún diputado de
nuestro campo, porque se asegure a todos triunfantes,
lo que tal vez no suceda al autor del suceso cuyo
nombre hemos de saber puesto que no impunemen-
te se calumnia.

Por último, nos hallamos colocados en una posi-
ción tan sólida y segura, hija del fiel cumplimiento
de nuestro deber, que ella rechaza y huye al ser que
intenta calumniarnos.

José María Navarrete.

Carta oficial.

**Boletín oficial del día 11 DIRECCION GENERAL
DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.**—Por dicho centro se
publica el número de las invasiones y defunciones de
cólera, ocurridas el 8 del actual, en las provincias
de Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz,
Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad Real,
Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara,
Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia,
Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia,
Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valla-
dolid, Zamora y Z.agoza.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Crear de la orde-
nación de pagar, acordando el de las modistas exte-
rias de la casa de Expositos, correspondiente a los
meses de julio y agosto últimos.

ADMINISTRACION DE HACIENDA.—Por la citada
dependencia se publican dos circulares: por una de
ellas se invita a todos los contribuyentes habitantes
en el extrarradio de esta capital, a fin de que en el
término de 15 días se presenten en dichas oficinas,
para convenir la cantidad que deben satisfacer por
los consumos que devenguen; y por la otra se hace
la misma invitación y plazo de ocho días a los dueños
de ganados sujetos al aduano.

AYUNTAMIENTOS.—Los de Murias y Sopontar,
insertan las listas de los vocales que deben con-
stituir las respectivas Juntas municipales. —El de Hu-
tor Tejar publica la anapropiación de la feria que
debía tener lugar en los días 14, 15 y 16 del presente
mes, con motivo de la enfermedad reinante. —El de
la Calahorra, la vacante de la Secretaría del ayun-
tamiento. —El de Montefrío, hallarse terminado el re-
partimiento territorial. —El de Cúlar Baza, anu-
cia la subasta de pastos de los montes públicos de
dicho término, que se tendrá lugar el día 5 de
octubre en las Casas capitulares de dicho pueblo. —
El de G. G. la subasta de los derechos de consumos
para el 15 del actual.

BANCO DE ESPAÑA.—Por la sección de Contribu-
ciones, se publica la vacante de la Agencia de esta
capital para la recaudación de contribuciones, de-
biendo solicitarse en el término de 10 días.

Servicio de la plaza para el 11 de septiembre 1885.
—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Ramón Milán Fe-
rrez, comandante de Artillería. Jefe de noche (por
adelantado) para el cuartel de la Merced, D. Eduar-
do Sánchez Hortal, teniente coronel de Art. as. —
Hospital, provisionales 1.º capitanes de Sanitario, —
Sargento de Hospital y vigilante, Cuba. —P. O., el
T. O. Sargento Mayor Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Habiendo
fallecido por desgracia víctimas de la epidemia bas-
tantes individuos de esta Corporación, existen va-

cantes en las cinco escuadras, y especialmente en
las de Bombas y Cerco. Los votarios que deseen
ingresar y reanudar las cualidades que marca el Re-
glamento, se servirán concurrir a este Parque, de
9 a 11 de la mañana. —Granada 9 de setiembre
de 1885.—El Comandante, Antonio Joaquín Afan-
de Ribera.

Orden para el día 12 del corriente.—Entran de so-
maya, el director de la escuela de Desolado don
Francisco Martín Rodríguez y el ayudante que sus-
criba. —En la sección sanitaria, el facultativo del
cuerpo, D. Francisco de P. Jiménez. —La limpia
del parque y sus efectos, el domingo 13 a las seis
de la mañana. —Granada 11 de Setiembre 1885.—El
ayudante de Trato Juan González Contreras.

Boletín de Madrid del día 5. Últimas pre-
visiones.—Deuda perpetua al 4 por 100 interior, con-
ta, 58'25; Id. fin del corriente, 58'30; Id. fin del
próximo, 58'30; Deuda perpetua al 4 por 100 exte-
rior, 58'30; 4 por 100 exterior, 00'00; Amortizable
al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4
por 100, 76'25; Billetes hipotecarios de Cuba, 87'00;
Banco hipotecario cubano al 7 por 100, 00'00; 1.º
Id. al 6 por 100, 104'00; Id. al 5 por 100, 00'00;
Id. al 4 por 100, 00'00; Acciones del Ban-
co de España, 312'00; Deuda de Cuba, 00'00.

Alhondiga de granos. Precios y balances del
trigo.—Existencia: Robante de ayer, 476 Entrada
de hoy, 895.—Total existencia de hoy, 1371.—Venta:
A 9 ps. 50 ca. la fanega, 41 fanegas; a 10 ps. 00
ca. la id. 73 a 10 ps. 25 ca. la id., 182 a 10 ps. 00
ca. la id., 146 a 10 ps. 75 ca. la id., 168 a 11 ps. 00
ca. la id. 16'78 Total vendido 6'6 fanegas.—Balance:
Existencia, 1371 fanegas. Vendido, 636. Robante
para mañana, 686.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pesetas 00
céntimos a 7 ps. 50 ca. fanega; habas, de 9 ps. 00
ca. a 9 ps. 50 ca. Maiz, de 8 ps. ca. 75 a 10 ps. 00
ca.; yeros, de 9 ps. 00 ca. a 9 ps. 50 ca.

Almuderos públicos. Precios del kilo, de la con-
tratación de carnes, del día 10 de setiembre de 1885.—
Carnero, 1'46.—Vaca, 1'57.—Ternera, 0'00.—Toro,
0'00.—Vengido en las tablas con 12 céntimos de au-
mento en kilogramo.

Cultos.

Día 12.—San Leocadio, mártir.—Jubilón de las 40
horas en la iglesia de Santa María Magdalena; a las 9
misas cantadas, a las cuatro y media se hace la so-
vna de Ntra. Sra. de Gracia, y predica D. José Ma-
ría Reyes. —En la Catedral, a las ocho, se reza el ro-
sario, a las ocho y media misa mayor, a la oración
se reza el rosario, a las 11 y 12 a Ntra. Sra. de las
Angustias. —En la iglesia de Escosacion, a las cinco,
la novena de Nuestra Señora de las Escasas Pías.
—En la iglesia de Santa Paula, rogativa a Nuestra
Señora de la Salud. —En las Carmelitas descalzas,
a las cinco, novena de rogativa a Ntra. Sra. del Car-
men. —En la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. de
los Angeles. —En las Carmelitas calzadas, las Angustias,
Z. fra. San Justo, Comendadoras, San Andrés, San
Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena,
se reza el rosario a las 10 y 11. —Visita de la Cor-
te de la Mar. —Nuestra Señora del Pilar, en la Ca-
tedral. —Día 13. Jubilón de las 40 horas iglesia de
Escosacion.



LA EXCELENTISIMA

Sra. D.ª María de los Dolores

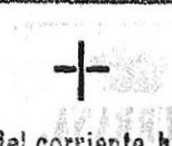
Miraflores y Bernard,

viuda de Domínguez,

DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN
DE LA REINA MARIA LUISA,

ha fallecido el día 7 del actual.

Su director espiritual, sobri-
nos, sobrinos políticos y demás
parientes, ruegan a sus amigos
encomienden su alma a Dios.



**El 15 del corriente bay Jubi-
lón concedido en la iglesia de
Santa María Magdalena, en su
fragio por el alma de la**

Sra. D.ª María de la Natividad

Don José Gómez de Caracul,

a devoción de su viude, el que
ruega a sus parientes, amigos
y personas piadosas, se sirvan
encomendar a Dios Nuestro
S.ñor.

Todos los señores sacerdotes
que quieran aplicar en dicho día
el Santo Sacrificio de la misa
por el alma de la finada, de 7 a
10 de la mañana, recibirán el
estipendio de 10 rs.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

10 de setiembre 1885.

Aun cuando los ánimos están calmados; aun
cuando ya convienen todos, ministeriales y de opo-
sición, en que no habrá guerra; sin embargo sigue
notando ansiosa curiosidad, extraordinario deseo
de saber la altura a que se encuentra el curso de las
negociaciones. Por eso, y aun sabiendo que los mi-
nistros andan reservadísimos, acudí a un número
de periodistas y curiosos a Palacio a saber las noti-
cias del Consejo, que bajo la presidencia del Rey co-
menzó a las diez de la mañana.

Durante el Consejo salió precipitadamente del ré-
gulo alzar el ayudante del ministro de Marina
quien entró en el ministerio regresando inmediata-
mente con un parte telegráfico, que luego se ha sa-
bido era de Filipinas. V. no tiene idea de la aso-
ciación que este incidente despertó. El ayuntamiento
quiere decir una palabra, y es natural porque en
aquel departamento se ha adoptado averiguación de
dadas para que no se den noticias, a consecuencia
de cuyas órdenes de su forma dimidió el subsecre-
tario Topete, su que luego ha retirado la dimisión.
Para borrar de estos pormenores diré que salieron
los ministros después de las doce y no hubo medio
de que contestaran a las numerosas preguntas de
los periodistas.

Pero como estos no se desalientan sino que luego
acuden a los ministerios, hablan a los subsecreta-
rios, a los amigos íntimos de los ministros y atacan
de nuevo a estos, resulta que al cabo por palabra,
frases y gestos, se reconstruye todo un Consejo. De
ahí el que yo pueda escribir que el discurso de Cá-
novas fué bave diciendo de política interior que el
orden estaba asegurado no obstante los perennes
trabajos para perturbarlo, en esta ocasión dirigidos
más que a otra cosa a mantener excitados los áni-
mos. En cuanto a política exterior, el presidente ex-
puso lo que el gobierno pensaba, leyéndose acto
seguido la nota contestación a Alemania que saldrá
mañana y llegará a Berlín el 14.

No es preciso ser lírico para conocer por más ó
menos el contenido de esta nota: en ella se afirma-
rán una vez más los fundamentos de nuestro dere-
cho sobre las Carolinas, sobre el cual no se admiten
dudas; y como remate irá la historia de lo ocurrido
y el deseo expresado de que el imperio no pierda más
en volver a Yip y las islas vecinas.—Después se ha-
bó de la forma de restablecer el exento de la emba-
jada con otros detalles de menor importancia.—Con-
relación a este asunto principal, los ministros de
Guerra y Marina ocuparon bastante tiempo en dar
cuenta de trabajos de sus departamentos.

La última parte del Consejo se invertió en lo que
ahora puede llamarse despacho ordinario. Se fió ó
el decreto destituyendo al gobernador de Cuenca, y
aunque no de positivo sébese que al Consejo fueron
otros nombramientos de gobernadores y de conse-
jeros de Estado. ¿Se firmaron? La Gaceta lo dirá que
hoy no publica sino la sabida combinación de ma-
giestratura. El despacho de expedientes no ofecó
nada de particular, ni tampoco la relación que hizo
Villaverde de algo de lo ocurrido en Madrid y pro-
vincias en estos días y aspecto lisojero que pre-
senta el cólera, aunque por lo de ayer parece que
ahora comienza en Madrid, donde de echo atacados
fallecieron seis.

Esta tarde han decido las imaginativas noticias
de sensaciones: es que tres días seguidos no se resis-
ten las noticiones. Como se ha visto que era broma
lo de sublevaciones en provincias y cuanto ha cir-
culado, resulta que la gente se escama y se cree.
Las conversaciones han recaído esta tarde sobre el
porvenir del gobierno así que se abren las Cortes,
encendidos como andan los espíritus sin proleito.
Se apaseguen, como lo revela el lenguaje de la
prensa que no gana para deprimir. A guiso de
diarios salen a distancia por número, y sin permitir al
circulación a las tiradas que salen luego, supri-
miendo lo denunciado. Hay que oír a las empresas
perjudicadas.

Aun cuando la retirada de las minorías del Ayun-
tamiento gran suceso separado, porque más tarde
ó más temprano, con este ó aquel pretexto, habrán
de renunciar a los trabajos municipales hombres
que no tienen tiempo para ello como Sagasta, Mar-
tos y casi todos los que trunfaron contra el gobier-
no en las últimas elecciones; sin embargo, el hecho
se comenta así como los términos del discurso de
Sagasta al anunciarlo en el municipio, asunto que
seguramente dará lugar a detalles que mantendrán
viva la curiosidad para formar después capítulo de
discusión en las Cortes, cuando se examine la con-
testación al mensaje de la Corona, que ahora toca
discutir antes en el Senado.

Después de esto se discute sobre lo que se oye a
los políticos. ¿Qué dice López Domínguez? ¿Qué di-
ce de Castela? ¿Qué se ha oído hoy a Sagasta?
—Todo esto se para en los círculos, así como con-
geturas acerca de los parles de Melia, de los que
se dice que es verdad que se cañonero a media
Noche abandonó a Yip sin haber tenido ningún cho-
que con nuestros barcos de guerra. De provincias se
sabe que continúa nuestro trabajo de armamento
y defensa y que el espíritu público no decae un in-
stante del entusiasmo demostrado.

Comienza a regresar muchas familias que vera-
naban fuera. En los salones, por las noches, se oye
ya a go de teatros para la temporada. Hasta ahora
nada de particular. Los círculos científicos empiezan
a verse más concurridos.—F.

